



Plan Estratégico SEMERGEN 2016-2020

Objetivos orientados al CRECIMIENTO:

1. Consolidar el modelo organizativo de SEMERGEN
 - a. Desarrollar el papel de la FUNDACIÓN SEMERGEN
 - b. Consolidar la AGENCIA DE INVESTIGACIÓN
 - c. Consolidar la AGENCIA DE FORMACIÓN
 - d. Consolidar la AGENCIA EDITORIAL
 - e. Reorganizar y optimizar el funcionamiento de los GRUPOS DE TRABAJO
 - f. Impulso y reorganización de la Comisión Nacional de Validación
 - g. Creación del Grupo Revisor
2. Promover e Implantar en el contexto de la Atención Primaria la necesaria evaluación de competencias y la recertificación mediante el uso de la PLATAFORMA DPC^{AP}

Objetivos orientados al RECONOCIMIENTO:

3. Consolidar la coordinación con las CCAA
4. Consolidar el papel del RESIDENTE
5. Continuidad en la relación con el PACIENTE
6. Consolidar las relaciones con INSTITUCIONES Y UNIVERSIDAD
7. Desarrollar los procesos de COMUNICACIÓN INTERNA
8. Desarrollar la estrategia de VISIBILIDAD EXTERNA



1

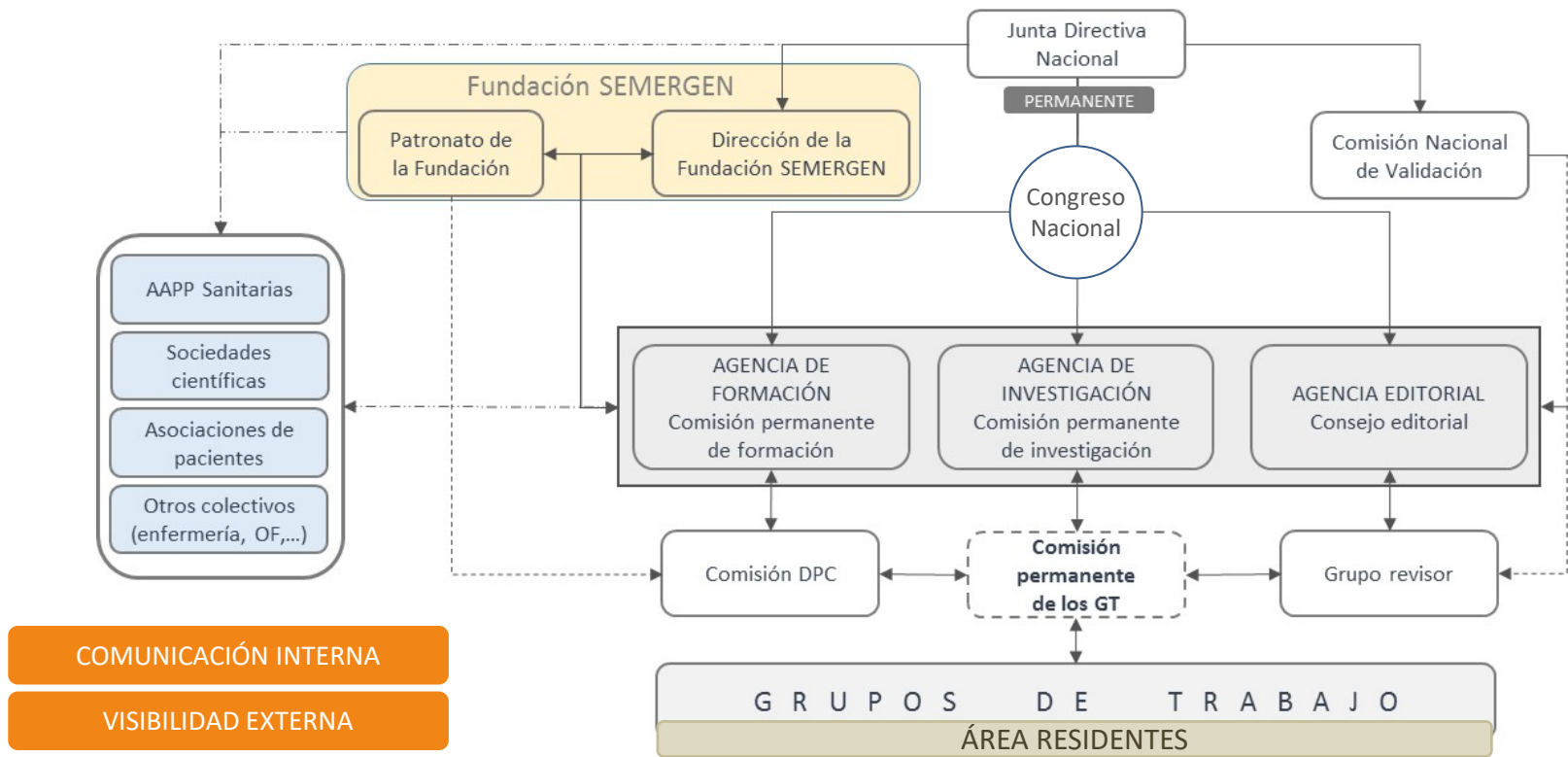
Consolidar el modelo organizativo

Organigrama general

CONSOLIDAR MODELO ORGANIZATIVO

ORGANIGRAMA GENERAL

Modelo organizativo de SEMERGEN 2016-20





1

Consolidar el
modelo
organizativo

1a

Desarrollar el papel de la Fundación

Misión de la Fundación

Desarrollar las bases relacionales para su estrategia de VISIBILIDAD:

1. Incorporar líderes de opinión e impacto, en ámbitos de la salud.
2. Promover espacios estables y periódicos de relación con las AAPP.
3. Promover relaciones con otras organizaciones y SSCC.
4. Coordinar relaciones con el Foro de Médicos de AP y FACME.
5. Promover y defender el papel del médico de AP en el SNS.
6. Estimular la formación, docencia e investigación del médico de AP.
7. Promover el reconocimiento de la MF en la Universidad.
8. Promover reconocimiento internacional: WONCA





Sonsoles Velilla



Sergio Cinza

1

Consolidar el modelo organizativo

1b

Consolidar la Agencia de investigación

Misión de la Agencia de Investigación

Desarrollar la estrategia de INVESTIGACIÓN, fundamentada en:

1. Aplicar los criterios generales establecidos por la JDN.
2. Proponer el MARCO ESTRATÉGICO de INVESTIGACIÓN SEMERGEN. (con el patronato de la Fundación y la Comisión Permanente de los GT).
 - a. Desarrollar el Plan de Investigación ANUAL de iniciativa INTERNA SEMERGEN (con los GT y REDES internas).
 - b. Decidir los estudios corporativos de la Sociedad.
3. Interactuar con la CNV para la validación de los Programas de investigación aprobados por JDN.
4. Coordinarse con el Comité Permanente de los GT, en las actividades de campo y en la marcha de las REDES.

AGENCIA DE
INVESTIGACIÓN
Comisión permanente
de investigación





Mª Dolores Aicart

1

Consolidar el modelo organizativo

1c

Impulsar la Agencia de Formación

Misión de la Agencia de Formación

Desarrollar la estrategia de FORMACIÓN y APRENDIZAJE, fundamentada en:

1. Aplicar los criterios generales establecidos por la JDN.
2. Proponer el MARCO ESTRATÉGICO de FORMACIÓN SEMERGEN. (con comisión DPC^{AP}, agencia investigación y Fundación).
 - a. Desarrollar el Plan de Formación ANUAL.
 - b. Desarrollar con la Comisión DPC el Programa de actualización DPC^{AP}.
 - c. Promover el Programa de formación en metodología científica.
 - d. Desarrollar el Programa de colaboración Universitaria.
 - e. Desarrollar el Programa de formación “on line” internacional.
3. Interactuar con la CNV para la validación de los Programas de formación aprobados por JDN.

AGENCIA DE
FORMACIÓN
Comisión permanente
de investigación





Gustavo Rodríguez

1

Consolidar el modelo organizativo

1d

Consolidar la Agencia editorial

CONSOLIDAR MODELO ORGANIZATIVO

CONSOLIDAR LA AGENCIA EDITORIAL

Misión de la Agencia Editorial

Desarrollar PLAN EDITORIAL ANUAL, fundamentado en:

1. Aplicar los criterios generales establecidos por la JDN.
2. Gestionar y revisar el modelo funcional con Ediciones SEMERGEN.
3. Proponer el MARCO EDITORIAL ANUAL SEMERGEN a partir de la interacción con las Agencias y la Fundación.
4. Revisar las normas de calidad, criterios de auditoría científica, para cada una de las publicaciones que constituyen el Catálogo editorial.
5. Promover la construcción de equipos revisores por áreas de conocimiento.
6. Organizar el Programa de revisión de materiales para el CONGRESO, EVENTOS y REVISTA.

AGENCIA DE
EDITORIAL
Consejo editorial



organigrama



Sonia Miravet



José Manuel Comas

1

Consolidar el modelo organizativo

1e

Reorganizar los GRUPOS DE TRABAJO

Grupos de Trabajo 2016-20

Optimizar el actual modelo organizativo:

- Crear un órgano colegiado liderado por el Responsable (Comisión permanente).
- Esquematizar las funciones y roles mínimos que se deben cubrir para formalizar un GT.
- Proponer una reestructuración de los GT.
- Diseñar una plantilla de Plan y Memoria que facilite la actividad de registro y edición.
- Describir el proceso de implantación.
- Recoger de forma más explícita esta estructura en el actual Reglamento.
- Reforzar presencia y papel de los residentes.
- Participar en las redes de investigación.
- Política de incentivos.

Comisión Permanente
de los
GRUPOS DE TRABAJO



Armando Santo

1

Consolidar el modelo organizativo

1f

Optimización Comisión Nacional de Validación

Un reto de calidad para el Plan 2016-20

Órgano cuya función es **preservar la calidad de la sociedad**. Sus miembros son responsables de la validación de las iniciativas que emergen de las agencias. Por tanto deberá:

- Garantizar la calidad científica, formativa y divulgativa de la Sociedad
- Contar con la participación de expertos independientes en investigación, formación, edición y comunicación.
- Simplificar el reglamento de la CNV, haciéndolo más próximo y viable, para facilitar la incorporación de nuevos miembros de la CNV SEMERGEN.
- Cooperar con los miembros referentes del Grupo Revisor para dar salida a la demanda.
- Informar y consensuar criterios periódicamente con la JNP de la Sociedad.

COMISIÓN NACIONAL
DE VALIDACIÓN



Rafael Micó

1

Consolidar el modelo organizativo

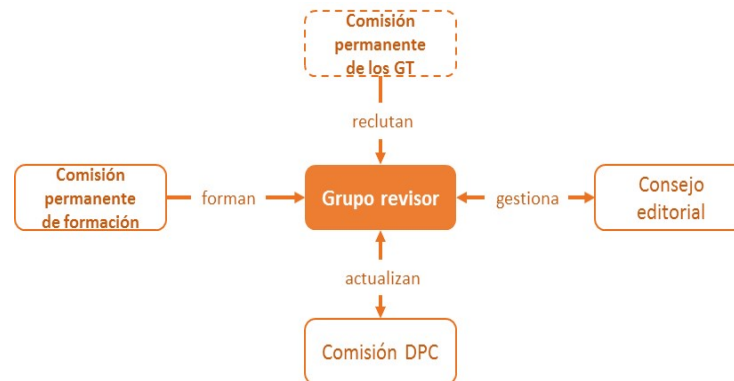
1g

Grupo REVISOR

Un reto de compromiso para el Plan 2016-20

GRUPO REVISOR

- Grupo de expertos revisores de documentación científica que emerge de la colaboración con los GT.
- El Grupo está bajo la responsabilidad del Consejo editorial (gestiona) y en colaboración con la Comisión Permanente de los GT (recluta) y de la Comisión permanente de Formación (forma).
- Se está trabajando para disponer de 200 profesionales comprometidos en dar soporte en la revisión de documentos en sus distintos formatos (estudios, consensos, guías, artículos, posters, etc.), en el ámbito del Congreso, la revista, la web SEMERGEN.
- El PGM incluye un curso de metodología y diseño científico con el objetivo de mantener unos criterios de homogeneidad evaluativa y así aumentar la calidad percibida por los referentes en calidad científica.
- Se está desarrollando un modelo de asesoría y soporte con la colaboración de prestigiosas entidades.



organigrama



Manolo Jiménez



Francisco Atienza

2

Consolidación, promoción y difusión de la PLATAFORMA DPC^{AP} para la evaluación de competencias y Recertificación

Misión de la Comisión DPC 2016-20

Desarrollar el Programa DPC, fundamentado en:

- Facilitar al MAP un instrumento de reconocimiento de su nivel de competencia.
- Facilitar al MAP un instrumento de formación, actualización y/o refuerzo de sus competencias.
- Proponer a MAP un Plan Desarrollo Profesional Continuo de sus competencias longitudinalmente a lo largo de su trayectoria profesional.
- Consensuar un MAPA de competencias entre las Sociedades científicas de atención primaria.
- Convencer a las Administraciones Públicas (AAPP) centrales y autonómicas de la importancia de la DPC como instrumento promotor de la competencia asistencial del médico de AP.
- Formalizar este reconocimiento por parte de las AAPP, mediante la recertificación profesional a través de los Colegios Oficiales de Médicos y/o Administración Central/Autonómica.

organigrama

Comisión DPC
Y
MKT DPC





3

Consolidar la coordinación con las CCAA



José Polo

CONSOLIDAR MODELO ORGANIZATIVO

CONSOLIDAR EL PAPEL DE LAS CCAA

Desarrollar Programa de Implicación de las CCAA:

- Facilitar y potenciar las actividades formativas en las CCAA.
- Compromiso de las CCAA con la Agencia de Investigación.
- Compromiso y participación institucional de las CCAA en el DPC.
- Impulsar las Jornadas específicas dirigidas a residentes en todas las CCAA.
- Descentralización de los trámites administrativos.
- Impulsar políticas de incentivación para las CCAA más colaboradores en las líneas estratégicas de la Sociedad.
- Potenciar las sinergias estratégicas entre Administraciones Autonómicas

Relaciones con las
Comunidades
autonómicas e
instituciones





Francisca Molina



Rosalía López



Eva Trillo



Juan Carlos Romero

4

Consolidar el papel del Residente

Desarrollar Programa de Captación y Fidelización del Residente:

- Facilitar y potenciar la incorporación de los residentes a la estructura organizativa de la Sociedad.
- Mantener y, si cabe, mejorar la actual política de participación de los residentes en nuestros congresos y jornadas.
- Impulsar las Jornadas específicas dirigidas a residentes.
- Impulsar la Formación “por y para” los residentes
- Inclusión en la Fundación de representante de residentes.
- Inclusión en la Agencia de Investigación de residentes.
- Impulsar red de investigadores residentes (RIRES).
- Impulsar acceso al doctorado a través de los estudios corporativos.
- Política de incentivación.

Área RESIDENTES



Fernando Gómez



Isidoro Rivera

5

Continuidad en la relación con el paciente

CONSOLIDAR MODELO ORGANIZATIVO

CONTINUIDAD EN LA RELACIÓN CON EL PACIENTE



Dar continuidad a las actividades desarrolladas durante los últimos años con los pacientes:

- Impulsar y reforzar las relaciones con las principales asociaciones de pacientes.
- Promover la presencia de los pacientes en el marco del Congreso Nacional de Pacientes de SEMERGEN.
- Reforzar las relaciones con las asociaciones de pacientes en los espacios de discusión de la sociedad con la Administraciones públicas y en la propia Fundación.
- Impulsar el autocuidado y desarrollo de paciente experto.
- Colaborar con la Cátedras SEMERGEN en la formación y acreditación de pacientes expertos.
- Coordinar y supervisar plataforma web de pacientes.

Área PACIENTES



Vicente Martín



Milagros González



Aurora García



Alfonso Barquilla

6

Consolidar las relaciones con las Instituciones y Universidad

CONSOLIDAR MODELO ORGANIZATIVO

CONSOLIDAR LAS RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES Y LA UNIVERSIDAD



- Garantizar la presencia de SEMERGEN en los diferentes ámbitos institucionales, académicos, sociales o privados en los que se requiera su presencia.
- Perseguir ámbitos de colaboración científica y formativa con las SSCC especializadas de referencia.
- Persistir en las relaciones con la semFYC y la SEMG, para el consenso de un mapa de competencias para el médico de atención primaria.
- Estrechar relaciones con el ámbito universitario que refuercen la presencia y el reconocimiento de SEMERGEN en el ámbito académico.
- Impulsar y coordinar las Cátedras SEMERGEN en las diferentes Universidades.
- Colaborar con las instituciones académicas y SSCC para el impulso de la asignatura de MF en el grado y para el reconocimiento de la MF como disciplina académica.
- Colaborar con el equipo DPC y responsable de relaciones autonómicas, en promover el PGM DPC^{AP} entre las AAPP autonómicas y colegios de médicos.

RELACIONES
INSTITUCIONALES

ÁREA UNIVERSITARIA



Rafael Micó

7

Comunicación interna SEMERGEN

Principios de la Comunicación interna SEMERGEN 2016-20

Pactar y desarrollar una cultura de la comunicación interna fundamentada en:

1. La relación apreciativa (argumentación y discusión de construcción positiva)
2. En el círculo “virtuoso comunicativo” con el socio, con la comunidad científica, los pacientes y la población general: LES ESCUCHAMOS, TOMAMOS DECISIONES, LES INFORMAMOS.
3. Transversalidad, transparencia y agilidad en las comunicaciones inter – agencias y con las comisiones claves.
4. Desarrollar, validar y cumplir con un “argumentario” sólido, sobre la posición de SEMERGEN en los principales temas socio-políticos y estratégicos, desde la JDN hasta los asociados.
5. Construir una sólida comunicación inter-autonómica que desde la humildad y reconocimiento mutuo, sea capaz de influir con eficiencia en los estratos sociales y políticos.



Evitemos la secuencialidad
Mejor la simultaneidad



Miguel Ángel Prieto



José Polo



José Luis Llisterri



Sergio Cinza



Manolo Jiménez



8

Visibilidad externa SEMergen

Prioridades en la estrategia de visibilidad SEMERGEN 2016 - 20

1. Plan de visibilidad de la FUNDACIÓN SEMERGEN.
 - a. Plan de acuerdos con expertos mediáticos.
 - b. Plan de alianzas estratégica (mundo universitario, político, pacientes, etc.).
 - c. Plan de aproximación a las AAPP centrales y autonómicas.
2. Plan de estrategia y difusión Plataforma DPC^{AP}
 - a. Presentar DPC^{AP}, como un instrumento de soporte al desarrollo profesional (evitar el enfoque evaluador hasta que no se formalice políticamente su necesidad).
 - b. Enfocar su interés divulgativo hacia los médicos jóvenes.
3. Plan de estrategia y difusión de la Agencia de Investigación: ¿qué estamos haciendo?
Plan de difusión de los proyectos corporativos SEMERGEN.
4. Desarrollo cursos online de referencia en el ámbito nacional (acreditados) e Internacional.
5. Plan de visibilidad en proyectos con asociaciones de pacientes y cronicidad.

Prioridades en la estrategia de visibilidad SEMERGEN 2016 - 20

6. Congreso Nacional 2017
7. Plan de difusión de la Revista SEMERGEN.
8. Plan de difusión con entidades de prestigio como COCHRANE, ISCIII, SECA. SEC, etc.)
9. Plan de difusión de cursos, monografías e iniciativas docentes.
10. Plan de difusión de productos de interés preferente por la demanda y retorno que suponen para la Sociedad.
11. Plan de nuevas iniciativas a desarrollar.
12. Plan de difusión de un nuevo MAPA de competencias y una estructura funcional y organizativa de los GT.
13. Plan de campañas de salud a promover con la AAPP central.

